



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
31 de julio de 2002  
Español  
Original: ruso

**Asamblea General**  
**Quincuagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 162 del programa provisional\*

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo séptimo año**

**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

## **Carta de fecha 31 de julio de 2002 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunto el texto de una declaración emitida el 31 de julio de 2002 por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia en relación con el grave empeoramiento de la situación en la región fronteriza entre la Federación de Rusia y Georgia, y con los intentos de infiltración armada en el territorio de la Federación de Rusia por parte de terroristas internacionales (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 162 del programa provisional del quincuagésimo séptimo período de sesiones, y del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Gennady **Gatilov**  
Representante Permanente Adjunto

---

\* A/57/150.



## Anexo

### **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia**

En los últimos días se ha producido un drástico empeoramiento de la situación en la región fronteriza entre la Federación de Rusia y Georgia. Desde sus bases situadas en el valle de Pankisi en Georgia, fuerzas rebeldes chechenas y terroristas internacionales han intentado realizar incursiones armadas en el territorio de la Federación de Rusia.

Estos acontecimientos confirman de manera convincente que, con su política de apaciguamiento de los terroristas y sus intentos de distanciarse de ellos “de manera amistosa”, los dirigentes georgianos están desatando una nueva ola de terror, muerte y grave desestabilización de la situación en el Cáucaso y, por cierto, en la propia Georgia.

No nos queda sino constatar que las autoridades georgianas, que en más de una oportunidad han asegurado a la comunidad mundial que están dispuestas a restablecer por sí mismas el orden en el valle de Pankisi, han demostrado nuevamente que no tienen la intención de adoptar medidas prácticas para eliminar el terrorismo. A juzgar por todos los hechos, no pueden y, en realidad, tampoco desean hacerlo. A este respecto, el Gobierno de Georgia rehusa cooperar en la práctica con la Federación de Rusia en la ejecución de operaciones de lucha contra el terrorismo, mientras que el órgano de política exterior de Georgia trata torpemente de tender una cortina de humo en torno a los acontecimientos en la región fronteriza, acusando a la Federación de Rusia de cometer actos de agresión contra Georgia.

La posición de los dirigentes georgianos contraviene claramente los compromisos contraídos por Georgia de conformidad con la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas relativa a la lucha contra el terrorismo. En dicha resolución, aprobada con arreglo al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, se establecen las medidas destinadas a restablecer la paz y la seguridad internacionales, y, en particular, las medidas que todos los Estados están obligados a adoptar para prevenir y reprimir los actos de terrorismo en sus respectivos territorios. Por tanto, partimos del supuesto de que finalmente Georgia acatará también en la forma debida esta decisión.

Los dirigentes de la Federación de Rusia consideran que los dirigentes de Georgia están obligados a adoptar medidas eficaces para eliminar las bases terroristas situadas en el valle de Pankisi. Toda la responsabilidad por las consecuencias de la invasión del territorio de la Federación de Rusia por bandidos armados ha de recaer en la parte georgiana.